

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIOLTOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, **al veintiséis día del mes de junio** del año dos mil veinte, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Calle el Oro 1307 y Guaranda, se reúnen los accionistas de la compañía "FIOLTOP S.A.", a saber: **GRIMALDO SIGIFREDO TASIGCHANA ALTAMIRANO (HEREDEROS)** accionista y propietario de **Cuatrocientas (400) acciones de un dólar** de los Estados Unidos de América; **TATIANA CORINA TASIGCHANA VILLEGAS** propietario de **Doscientas (200) acciones de un dólar** de los Estados Unidos de América; y, **JONATHAN TASIGCHANA VILLEGAS** propietario de **Doscientas (200) acciones de un dólar** de los Estados Unidos de América

Presidió la sesión la señora **TATIANA CORINA TASIGCHANA VILLEGAS** como Presidente; y actuó como secretario Ad-hoc el señor **JONATHAN TASIGCHANA VILLEGAS**, accionista de la compañía.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía que es de USD \$800, los accionistas de "FIOLTOP S.A." se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y aceptaron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como en conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día. **1.- Informes presentados por la administración y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2.019 y dictar las resoluciones respectivas; 2.- Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2.019; 3.- Designación de Comisario para el periodo 2.020.**

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Presidenta, quien por secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la Administración y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2.019. una vez leídos los mencionados informes, la junta resolvió aprobar el informe presentado; y por unanimidad el del Comisario.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, continuo la presidenta para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.019, explicando que la compañía ha tenido una disminución significativa en sus ingresos, dejando como margen de utilidad de USD \$592, 65. La junta resolvió aprobar el Balance General y el Estado de Resultados presentados.

Finalmente, se trató el tercer y último punto del orden del día, relativo a la designación de Comisario principal de la compañía, para lo cual la Presidenta puso en consideración de la Junta al **Ingeniero Isaac Matamoros Ramírez** para el ejercicio económico del año 2.020. la Junta, de manera unánime, resolvió aceptar la propuesta antedicha y designo al referido profesional como Comisario de la compañía para el presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta dispuso que se anexen al expediente de esta sesión los documentos aquí conocidos y declaro concluida la sesión, siendo las doce horas, concediendo un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.



Tatiana Tasigchana Villegas
Presidenta
Accionista



Jonathan Tasigchana Villegas
secretario Ad-hoc
Accionista